

Vinculan a empresa porcina con presunta red de corrupción en el Zulia

La Productora Occidental Porcina C.A. (Proporca) sería una de las 120 nuevas empresas que figuran en la lista de las corporaciones asentadas en Zulia presuntamente vinculadas a la red de conspiración, terrorismo, narcotráfico y corrupción, tal como lo develó el pasado viernes 4 de abril el ministro de Relaciones Interiores, Justicia y Paz, Diosdado Cabello.

En el caso de Proporca, la Fiscalía Vigésima Quinta del Ministerio Público (MP) ya tenía adelantada la investigación, debido al expediente abierto al empresario Francisco De Pinto Chimienti. Pero al ampliar esa investigación, incluyó a la empresa Proporca, de la cual De Pinto Chimienti es socio junto a Jesús Padrón, publicó Últimas Noticias.

La causa penal, identificada con el número MP-486-2024, se originó a raíz de una denuncia por presuntos actos de aprovechamiento de fondos públicos, legitimación de capitales y asociación para delinquir, relacionados con el uso indebido de un crédito otorgado en 2015 por el Banco de Comercio Exterior (Bancoex) a la empresa Gavenplast, dirigida por De Pinto Chimienti.

Según las actuaciones del Ministerio Público, parte de los fondos públicos otorgados por Bancoex, equivalentes a más de 4.7 millones de dólares, fueron desviados mediante la creación de estructuras societarias y el uso de empresas nacionales e internacionales. Entre estas se encuentran Gavenplast, Visión Cilindro Corp, Cilindro de América Corp y Proporca, reseña el medio.

La inclusión de Proporca en la investigación responde a nuevos elementos de convicción que sugieren su posible participación como receptora indirecta de capitales provenientes del esquema de desvío, a través de operaciones financieras o triangulación de fondos.

La Fiscalía ordenó el análisis de movimientos bancarios, la revisión de los libros mercantiles y el perfil financiero de la empresa y sus socios, explicó una fuente judicial.

Por este caso, el Tribunal Supremo de Justicia ya declaró procedente la solicitud de extradición de Francisco De Pinto

Chimienti, actualmente retenido en Colombia, a fin de ser juzgado en Venezuela por los delitos imputados.

Con información de Últimas Noticias